

DECRETO N° 018/2022

VISTO:

El fallecimiento del Sr. Cándido Santos OLIVA, vecino de nuestra localidad, ocurrido el día 10 de enero del corriente año;

Y CONSIDERANDO:

Que a sus familiares se les dificulta solventar los gastos de Concesión de Fosa e Inhumación previstos en la Ordenanza Tarifaria Anual, por encontrarse en condiciones económicas difíciles, solicitando a este Municipio, que se les otorgue una ayuda económica para afrontar los gastos mencionados;

Que este Departamento Ejecutivo no resulta insensible a las necesidades de los vecinos de nuestro pueblo;

POR TODO ELLO,

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LOS COCOS

DECRETA

ARTÍCULO 1°.- OTÓRGUESE un subsidio de pesos Veinticinco mil con veinte (\$ 25.020,00.-), a favor de la Sra. Stella Maris LARRUE, D.N.I. N° 12.242.882, a los fines de solventar los gastos Concesión de Fosa e Inhumación previstos en la Ordenanza Tarifaria Anual, por el fallecimiento del Sr. Cándido Santos OLIVA, ocurrido el pasado 10 de enero de 2022.

ARTÍCULO 2°.- IMPUTESE la erogación a la partida “Subsidios a particulares” 1.3.02.01 del Presupuesto General de Gastos y Calculo de Recursos vigente.

ARTÍCULO 3°.- COMUNÍQUESE al Área Contable para su conocimiento y efectos.

ARTÍCULO 4°.- Comuníquese, publíquese, dése al registro municipal y archívese.

Los Cocos, 14 de enero de 2022

DECRETO N° 018/2022

Firmado:

GASTON HORACIO IGLESIAS
Secretario de Gobierno

GUSTAVO ENRIQUE CEBALLOS
Intendente Municipal